

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACIÓN EDUCATRAFIC

CIF:G99249518

Avenida Madrid, Nº263, PLANTA CALLE
50017 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

FUNDACION EDUCATRAFIC

Forma jurídica

FUNDACION

Número de socios (en caso de asociaciones)

no procede

Número de miembros Junta/Patronato

3

Dirección - CP - Población

AVDA. DE MADRID, Nº 263
50017 ZARAGOZA

Sector/Ámbito de actuación.

FORMACION

Actividad principal

Educatraffic es una organización privada, sin ánimo de lucro, promovida por un grupo de profesionales del mundo de la educación y de la seguridad vial.

Nuestra Fundación surge de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Autoescuela Pegasus desde 2009 y de Autoescuela Cataluña desde 2015, quienes actúan con el nombre de Autoescuelas K desde 2014.

Sensibilizados por el impacto y la gravedad que supone la alta siniestralidad del tráfico rodado para la sociedad, tratamos de potenciar el desarrollo de actividades de prevención y educación en materia de seguridad vial, tomando como uno de nuestros objetivos el de contribuir, desde el estudio y la educación, al descenso de los accidentes de tráfico.

Desarrollamos entre otras, las siguientes actuaciones.

- Jornadas para la difusión de la seguridad en el ámbito de la conducción segura y eficiente.
- La promoción de cursos de conducción segura y eficiente para conductores noveles,

experimentados y profesionales.

- La formación de cursos de prevención de riesgos laborales in itinere y en misión para las empresas.
- Las acciones de sensibilización sobre los peligros de la conducción para menores, jóvenes y seniors.
- El fomento de una conducción sostenible, comprometida con el medioambiente.
- La participación en convocatorias de proyectos relacionados con la seguridad vial y la movilidad segura y sostenible.

Como parte de nuestra Responsabilidad Social Corporativa, consideramos esencial la necesidad de formar en habilidades y sensibilidades a las personas que componen nuestra plantilla; en nuestro caso, centrándonos en la conducción segura y eficiente.

Colectivo principal atendido

La atención es para aquellas personas que necesiten apoyo en su desarrollo profesional o personal.

Desde personas vulnerables, desempleados de larga duración mediante asesoramiento y recursos humanos.

Jóvenes y personas mayores como colectivos vulnerables.

Para el desarrollo hemos realizado

Charlas en Institutos. Desde el año 2016 hasta la actualidad se están realizando talleres de seguridad vial para jóvenes en los que se formó a unos 3.000 alumnos, de distintos Centros de Formación Secundaria de la ciudad de Zaragoza.

En los talleres se realizaron charlas sobre la importancia de la educación emocional en seguridad vial, sobre seguridad vial a los alumnos y clases prácticas en vehículos eléctricos donde se incidía en los consejos y conocimientos tratados en las charlas.

En las charlas sobre educación emocional se desarrollaron los siguientes conceptos: inteligencia emocional intra e interpersonal, autoconocimiento y autocontrol, empatía y asertividad, estados anímicos y conducción.

Las charlas de seguridad vial, se enfocaron atendiendo a los siguientes conceptos: ¿qué es la seguridad vial?, normas de circulación, principales causas de los accidentes, principio de responsabilidad y hábitos positivos.

Las entidades colaboradoras en el proyecto fueron la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, la Dirección General de Tráfico (DGT) y Autoescuelas K y el desarrollo de los talleres se planificó con la dirección de los centros.

Parque Infantil de Tráfico.

Con nuestro Parque Infantil de Tráfico, hemos acudido desde el año 2016 y hasta el año 2022 exceptuando el año de la pandemia, a la Feria General de Zaragoza, donde hemos formado a más de 5.000 niños de manera gratuita.

El parque infantil de educación vial está destinado a niños y niñas de 2 a 12 años, siendo una parte importante de nuestro programa de educación vial y de prevención de los

accidentes. Los contenidos están adaptados a cada una de las etapas educativas, con minis y kars según la edad del menor.

Jornadas con personas mayores.

Las personas mayores son, junto con los niños, otro de los colectivos más vulnerables en el tráfico. Por eso, en colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza, realizamos unas Jornadas de Seguridad Vial para formarlos y disminuir, de esa manera, el número de fallecidos en este colectivo.

European Road Safety Charte ? Carta Europea de Seguridad Vial.

Como explican en su página web ?La Carta Europea de Seguridad Vial, dirigida por la Comisión Europea, es la mayor plataforma de la sociedad civil en materia de seguridad vial. Hasta la fecha, más de 4.000 entidades públicas y privadas se han comprometido con la Carta y han llevado a cabo acciones e iniciativas de seguridad vial dirigidas a sus miembros, empleados y al resto de la sociedad civil. Juntas, estas diversas entidades forman una comunidad en la que los miembros pueden compartir sus conocimientos y acciones, inspirándose y aprendiendo unos de otros?.

Educatrafic está adherida a la Carta Europea de Seguridad Vial desde diciembre de 2019.

Formación sobre seguridad vial a empresas privadas y Administración Pública:

- Prevención de riesgos laborales in itinere y en misión
- Conducción segura y preventiva
- Conducción eficiente
- Conducción evasiva
- Conducción en situaciones de riesgo

Año comienzo actividad.

2016

Número de personas empleadas - media anual

6

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

2

Número de voluntarios

6

Persona contacto

EDUARDO COLELL GRACIA

E-mail contacto

eduardo@educatrafic.es

Página web

www.educatrafic.es

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

La entidad está expuesta a amenazas y oportunidades relacionadas con los temas globales apuntados.

Nuestro compromiso incluye evolucionar y aportar soluciones para adaptarnos a las necesidades sociales, adaptarnos a los cambios legislativos y aportar soluciones eficaces.

Realizamos análisis internos semestralmente y análisis DAFO obteniendo los puntos clave de trabajo que definen nuestro Plan Estratégico con sus Objetivos.

Los planes de gestión de FUNDACIÓN EDUCATRAFIC contemplan a medio-largo plazo cuestiones como:

ECONÓMICOS

- Se diseñan estrategias a corto, medio y largo plazo para adecuar las necesidades de la empresa a los cambios económicos y sociales de nuestra CCAA.
- Cumplimiento de la normativa legal que nos afecta, además de adaptar nuestros servicios a lo establecido por normas legales.
- Evolución de las necesidades sociales y laborales para adecuar nuestros servicios., en especial en el ámbito de la formación.
- Yacimientos de empleo que facilitan la inserción laboral de determinados usuarios, favoreciendo la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, a través de la colaboración con asociaciones empresariales de Aragón.

POLÍTICOS

- Adaptación a las convocatorias y subvenciones públicas en el ámbito de la formación de INAEM.
- Adaptación a normativa de homologación de INAEM,
- Cumplimiento de normativa de la Consejería de Educación.

MEDIOAMBIENTAL

- Impacto de nuestra gestión: impacto ambiental con la adopción de medidas medioambientales como son charlas con los colaboradores, asistencia a jornadas, medidas técnicas para reducir el consumo de gasoil y eléctrico, flota de vehículos menos contaminantes, gestión de residuos: papel y plástico (eliminación de vasos de plástico).

- Comprometida con los ODS, en especial con la movilidad segura y sostenible, y con la prevención de los riesgos laborales viales

TECNOLOGICOS

- Incorporación de nuevas tecnologías y recursos en la gestión de los servicios: En el ámbito de la seguridad vial y de la conducción se aplican nuevas tecnologías en el sector: vehículo eléctrico, coche autónomo, uso de ADAS en los coches.
- Comunicación a través de la web y las redes sociales de la empresa de los servicios ofrecidos, formaciones públicas y privadas, noticias y enlaces de interés para crear comunidad.
- Promoción de productos a través de las redes sociales y landing pages
- Plataforma propia para la impartición del grado de Fp: campus propio.
- Intranet común para tener servicios compartidos

SOCIALES

- Reducción de la brecha de género con la promoción de trabajadoras.
- Formación a colectivos desfavorecidos y personas con discapacidad para favorecer la inserción laboral
- Flexibilidad horaria y medidas de conciliación familiar
- Teletrabajo en los puestos en los que se pueda realizar

La entidad está comprometida con los ODS.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

En aspectos concretos como pueden ser el ámbito social, tecnológico y medioambiental es más probable que cualquier gran empresa o colectivo de empresas pueda tener la capacidad de enfrentarse con más recursos que las pequeñas y medianas empresas. En ámbitos como los políticos y económicos es probable que las empresas de mayor tamaño tengan más facilidades.

Realizamos actuaciones en el siguiente ámbito:

- 1- Formación, favorece la cualificación profesional de personas en desempleo y el reciclaje de personas ocupadas, lo que supone mayores posibilidades de encontrar un trabajo o de mejorar el que ya se tiene.
- 2.- Favorecer la conducción con coches eléctricos e híbridos y con otros tipos de vehículos que hagan más sostenibles los entornos urbanos (VMP)
- 3.-Dar pautas y cursos de formación de Conducción Eficiente
- 4.- Compromiso con la seguridad vial a todos los grupos sociales, como son niños, jóvenes y adultos.
- 5- Jornadas de seguridad vial para jóvenes y mayores en el ámbito de la sensibilización de seguridad vial.

La entidad cuenta con acuerdos de colaboración con entidades tales como:

- Mobility City
- Aesleme (Asociación por la prevención de accidentes de tráfico y ONG de atención a

víctimas de accidentes)

- INTRAS (Universidad de Valencia). Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial
- Océano Atlántico
- Centro Zaragoza
- ARIBE
- Asociaciones y entidades sociales sin ánimo de lucro

Y realiza acciones de sensibilización en seguridad vial y participa en grupos de trabajo con ;

- DGT
- Dirección Provincial del Tráfico
- Ayuntamiento de Zaragoza
- ISSLA

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

Cuando se da esta circunstancia desde el equipo de dirección

Según se van viendo las necesidades. Para abordar los retos económicos, sociales y ambientales se establece un plan de acción en la que se colabora con las entidades asociadas para implementar nuevas acciones que se revisa anualmente salvo que sea efectuarlo en periodos anteriores.

Se cumple la normativa legal en aspectos medioambientales relacionados con nuestra actividad:

- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos: envases, aceites usados, materiales contaminados, neumáticos fuera de uso, a través de proveedores homologados
- Aplicación de normativa sobre normas de seguridad vial y señales.
- Normativa de vertidos de agua
- Emisiones de vehículos, adquisición de vehículos eléctricos
- En materia de prevención, vigilancia y reducción de la contaminación atmosférica se realiza mantenimiento preventivo en todos nuestros vehículos y se pasan las inspecciones técnicas necesarias
- Control acústico de las actividades de la empresa, en relación con los vehículos
- Consumo de papel, agua, luz (fluorescentes y combustible)
- Climatización por zonas para un mejor control de consumo
- Poseemos placas solares en nuestras instalaciones

Aspectos sociales:

- Conciliación familiar con medidas como la flexibilidad horaria
- Incorporación de mujeres a los puestos intermedios de la empresa
- Posibilidad de teletrabajo en los puestos en los que sea factible la misma.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Las decisiones de la Fundación están dirigidas a la optimización de los recursos para que sea rentable socialmente (también económicamente), para garantizar el futuro de la organización. Se evalúan los resultados obtenidos para comprobar el cumplimiento de objetivos.

Implantado en el Sistema de Calidad, que garantiza la revisión de los objetivos establecidos por la entidad y afrontar desviaciones o nuevos retos económicos, sociales y ambientales

En reuniones de Junta Directiva y Asamblea se analizan las acciones, sus resultados y se modifican o reorientan los planes de actuación o se determina el impulso a proyectos de interés. Además se participa en foros y reuniones en las que se comparten opiniones, ideas y proyectos. Se examinan los resultados obtenidos y se reformulan en caso necesario las estrategias

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

A final de año se evalúan los resultados sociales y económicas para proponer beneficios a entidades sociales, se estudian iniciativas de nuestras entidades colaboradoras. Se asignan recursos a proyectos como son:

- Parque infantil de trabajo.
- Jornadas de sensibilización en la conducción a jóvenes de Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Charlas en institutos y colegios.
- Formación a colectivos desfavorecidos.
- Formación en Instituciones Penitenciarias.
- Acuerdos con Rey Ardid, FAGA, APG, Cruz Blanca y diversas asociaciones sociales.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Se tiene contacto con asociados, proveedores o colaboradores de FUNDACIÓN para

organizar o asistir a actos, reuniones para abordar nuevos retos beneficiosos para ambos y para la sociedad en general.

Hay grupos de interés interno:

- Los trabajadores que se ven afectados por las decisiones de la Fundación, Hay que conocer las expectativas de ellos. Se organizan sesiones de formación y de revisión de objetivos. Se tiene un sistema de comunicación diario a través de los reportes en el que los colaboradores realizan propuestas de interés como proceso de mejora continua.

Grupos externos:

- Clientes, hay que conocer sus necesidades y expectativas, presentes y futuras.
- Alumnos

Otros grupos de interés: proveedores, administración pública, instituciones sin ánimo de lucro, etc

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Identificados los grupos de interés, con los que se inicia o mantiene comunicación a través de reuniones, emails, asistencia a eventos comunes, llamadas telefónicas, etc.

Estas actuaciones se efectúan con la periodicidad que sea necesaria, puede ser semanal, mensual o anual. Las necesidades de los principales grupos de interés se identifican a través de diversos mecanismos:

- Usuarios: firma del contrato del servicio que se le presta al cliente con supervisión de éste, sugerencias, quejas, encuestas de satisfacción para conocer las opiniones de los alumnos
- Trabajadores: contrato de trabajo, convenio de aplicación, planes de aplicación a las condiciones laborales, grupos de participación, supervisión, sugerencias, quejas, encuestas de satisfacción y ambiente laboral.
- Clientes: necesidades expresadas en el contrato de prestación de servicios, encuestas de satisfacción.

Las encuestas de satisfacción se tabulan para obtener resultados concretos de sus necesidades y cómo valoran a la organización tanto los usuarios, clientes y alumnos y los trabajadores.

Igualmente se tienen en cuenta las mejoras planteadas desde el ámbito de la formación en la educación vial a alumnos y empresas, se elabora un Plan de Formación interno para los trabajadores, que se revisa cada año pudiéndose adecuar de forma personalizada.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el órgano de dirección.

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.
- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

De acuerdo al Sistema de Calidad de la entidad, la dirección ejerce un control y supervisión de las cuentas para evitar posibles desviaciones.

La dirección de la Fundación ejerce su cargo con responsabilidad, con conocimiento y asunción de sus responsabilidades. Se involucran en el desarrollo de la estrategia, en el plan de acción y en el seguimiento de resultados.

Seguimiento de los objetivos a través de indicadores según el Sistema de Gestión de Calidad.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

9.1.- Información adicional.

Se opta por esta contestación en cuanto está sometida la Asociación a las exigencias de control de fondos públicos y legislación de transparencia. No obstante, además hay varias reuniones anuales de Junta y Asamblea en las que se transmite información y se adoptan las decisiones,

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Los compromisos de la entidad son transmitidos a los grupos de interés en redes sociales y en la página web de la fundación.

Se informa a nuestras entidades colaboradoras y a clientes con documentación informativa sobre los fines y misiones de la Fundación con dossieres que incluyen contenidos de interés.

Se utilizan las redes sociales para dar a conocer las decisiones más relevantes.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta a disposición de todas las personas de la organización.

11.1.- Información adicional

Se sigue el procedimiento establecido por la Dirección de la Fundación.

El código de conducta se comunica por medios internos a todos los miembros de la entidad.

En el momento de incorporación de una persona en la entidad, se le informa a través de diversos medios: entrevista, dossieres, manual de acogida de las actividades, misiones de la Fundación.

Además de tener expuesto en el tablón de anuncios de la Fundación el manual de acogida.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Si, existe una comunicación plena de todos los valores y objetivos de la fundación de los que se informa a todo el personal, además, de estar expuesto para todas las personas.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año se ha elaborado un primer plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social.

13.1. Información adicional

Se realizan diferentes actuaciones en materia de responsabilidad social, como son medidas de ahorro energético, reciclaje de papel y de aceite disminución de brecha de género, implantación de igualdad.

Destacamos igualmente las siguientes actuaciones:

- Charlas y formación en instituciones penitenciarias, sobre seguridad vial
- Charlas de concienciación en seguridad vial en colegios e institutos para niños y jóvenes.
- Jornadas de formación en conducción vial con el parque infantil de tráfico.
- Jornadas de seguridad vial con vehículos de movilidad personal en institutos y ciudadanía.
- Charlas en Instituciones Penitenciarias.
- Regalo de un curso de conducción segura personas de la tercera edad como premio por su participación en una actividad del Ayuntamiento.
- Sensibilización en la prevención de riesgos laborales viales (in itinere y en misión)
- Acciones de formación para personas desfavorecidas, que mejoran su empleabilidad, como por ejemplo, la subvención para la obtención de permisos de conducción.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para estos objetivos.

14.1. Información adicional

Estamos en proceso de elaboración de un Plan de Responsabilidad Social que plantee objetivos e indicadores específicos y se pretende tener en cuenta otras variables como plan estratégico, mercado y competencia, futuros requisitos legales..

Se aplican medidas de responsabilidad social, en especial, las relacionadas con la seguridad vial de la sociedad.

La Fundación se ha adherido a la Red Aragonesa de Empresas Saludables.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Desde el primer momento en el que se realiza el planteamiento de cada proyecto se llevan a cabo una serie de evaluaciones:

- Evaluación inicial: diagnóstico de la situación actual del mercado para detectar necesidades de nuestro cliente potencial y definir mejoras o nuevos servicios que podamos ofertar.
- Evaluación intermedia. en el caso de actuaciones y proyectos de más de 6 meses se efectúa una evaluación intermedia por detectar posibles desviaciones y aplicar medidas correctoras.
- Evaluación final: de la que se obtiene el grado de satisfacción del cliente/usuario y se detectan mejoras a implantar.

Disponemos de una encuesta de Satisfacción de Cliente y Planes de Acción para mejorar el proceso de recogida de información de la calidad según el sello de calidad de la ISO. La información obtenida en las encuestas es tabulada y se analiza anualmente. Los resultados se incluyen en el informe de Revisión por la Dirección de la ISO 9001.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Mediante los mecanismos mencionados e el punto anterior.

Se establece una relación permanente con los organismos financieros por lo que se

conoce la satisfacción de estos y se planifican nuevas propuestas de acción o puntos de mejora en todos los ámbitos de la Fundación, dirigidos siempre a la satisfacción de los clientes (empresas, Administración Pública y particulares)

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Mediante los mecanismos nombrados en el punto anterior. Se dispone de encuestas de satisfacción para los clientes y usuarios de los servicios de la Fundación

- Revisión de encuestas de satisfacción de los alumnos.
- Según los indicadores de calidad, se establecen tanto acciones preventivas como correctivas, plan de acción, seguimiento y análisis de resultados.
- Seguimiento en el cumplimiento de objetivos.
- Oportunidades de mejoras.
- Sugerencias de clientes.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Se estudia continuamente el sector en el que se trabaja, en el ámbito de la seguridad vial, conducción eficiente, conducción en vehículo eléctrico, sistemas ADAS, vehículo autónomo.. Se analizan las buenas prácticas de la competencia, se estudian propuestas y mejoras de los grupos de interés.

Se han elaborado unas guías de uso de los sistemas ADAS con apoyo de medios audiovisuales, en especial, videos explicativos de las ADAS integrados en los vehículos en la actualidad.

Desarrollo de programa formativo sobre AGV (Vehículos de Guiado Automático).

Se analiza las prácticas y nuevos servicios que realizan otras entidades españolas, europeas y mundiales en el ámbito de la seguridad vial. Se siguen las pautas e indicaciones en materia de seguridad vial de la DGT, Comisión Europea de Seguridad Vial y los ODS,

Desarrollamos proyectos formativos para la mejora de la seguridad vial en las empresas y en la sociedad, de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Se utilizan los protocolos establecidos en los diferentes departamentos. Cuando se pone en marcha un nuevo servicio, previamente ha sido sometido a evaluación por los responsables de los distintos departamentos y en el proceso de puesta en marcha se revisa la planificación y los procesos claves intervenientes.

La entidad está acreditada en la ISO 9001 y ha definido la calidad como parte fundamental de su política y de su estrategia y ha adoptado los sistemas de gestión basados en la calidad, el medio ambiente y la seguridad vial como modelos de referencia para la gestión que se sustentan en el compromiso y la responsabilidad de hacer valer los siguientes principios:

- Tenemos como principio básico el cumplimiento de la normativa legal y de los requisitos de nuestros clientes.
- La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.
- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- La aportación de valor a los alumnos, al personal del centro y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.
- Disminuir los impactos ambientales y el uso racional de los recursos.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

Se disponen de modelos de cuestionarios de evaluación de la calidad del servicio, que son entregados a las personas usuarias/beneficiarias. Se tabulan los resultados y se mejoran diversos aspectos de la prestación del servicio, para una mejora continua.

En paralelo se utilizan y valoran otras herramientas con diversos sistemas de comunicación:

- Correo electrónico
- Formularios web.
- Teléfono.
- Reunión con cliente

Se valoran las sugerencias recibidas

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Los servicios y productos a prestar son conocidos por los usuarios, a través de:

- 1..Dossieres entregados a los beneficiarios de cada servicio prestado por la entidad.
2. Propuestas con condiciones del servicio, contenido del mismo.
3. Convenio de colaboración que se firma con entidades para el desarrollo de actividades que incluyen: contenido, periodo, condiciones.
3. Formalización de contrato firmado por el cliente y por la entidad.
4. Información a través de la web y en redes sociales.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Se realizan encuestas de satisfacción y de ambiente laboral. La encuesta incluye, entre otros, los siguientes apartados:

- Condiciones laborales.
- Horario.
- Condiciones salariales.
- Carrera profesional.
- Formación.
- Comunicación con la empresa.
- Sugerencias y mejoras.

Igualmente se realizan reuniones periódicas en las que se exponen sugerencias, revisión de incidencias para buscar una mejora continua. Son reuniones de equipo donde se analizan puntos de mejora y se establecen mejoras en los canales de comunicación formal de la empresa.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

Se dispone de un Plan de Igualdad registrado, que recoge medidas de igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura..

Se implanta un sistema de igualdad en todos los ámbitos de la organización:

1. Proceso de selección y captación de talento sin discriminación. Los procesos de selección se efectúan bajo la premisa de igualdad de oportunidades y no discriminación, con independencia de la edad, género, nacionalidad o cualquier otro aspecto.
2. Condiciones económicas iguales sin distinción de sexo. La retribución está asociada al cumplimiento de los objetivos establecidos y a las competencias personales de cada trabajador/a.
3. Plan de carrera y formación accesible a todos los integrantes de la Fundación, con formación interna.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Procuramos adecuarnos a las necesidades particulares de cada empleado/a, con un estilo de dirección que promueve la interacción continua con el trabajador y la delegación en el desempeño de funciones. Destacamos los siguientes puntos:

- Adecuando el horario laboral a las necesidades familiares, con horarios flexibles para atender asuntos personales.
- Reducción de jornada de empleados por cuidado de niños, persona mayor y para realizar un grado de FP de nivel superior, que mejora la trayectoria profesional de esa trabajadora.
- Los períodos vacacionales del trabajador/a se establecen de común acuerdo en beneficio tanto de la persona como de la empresa.
- Proporcionando flexibilidad en el trabajo.
- Posibilidad de teletrabajo.
- Facilidad para que la persona puede tener días de asuntos propios o cuando sea necesario la asistencia a temas personales o familiares.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Para la recopilación de las necesidades formativas se utiliza un formato interno denominado "Necesidades de formación" que cumplimenta el responsable de departamento o incluso en muchas ocasiones el propio personal.

Se tiene en cuenta las tareas nuevas y responsabilidades que puede asumir un trabajador/a y fijar nuevas necesidades formativas para que pueda realizar cursos que completen su desempeño

Se valoran las propuestas de formación de los trabajadores y se promueve la formación, en reuniones de trabajo y vía mail.

Se ha realizado formación en comercio electrónico y creación de empresas online, ofimática, analítica web, técnicas de conducción segura y preventiva.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

26.1. Información adicional.

Nuestro planteamiento es atribuir tareas y responsabilidades a cada trabajador que además participa en grupo de reuniones con su superior inmediato para contrastar el trabajo participando en la toma de decisiones. Se fomenta un entorno colaborativo

Cada persona en su ámbito tiene autonomía para planificar el trabajo, se establecen metas claras con retroalimentación constante. Se fomenta la colaboración entre los trabajadores para sentirse respaldados y se reconocen tanto los logros individuales como colectivos.

En conclusión, resumimos los pasos que se siguen en el proceso de desarrollo de los trabajadores:

- Identificar tareas asignadas con responsabilidad determinada.
- Detección de necesidades de formación.
- Establecer Plan de formación y fomentar el aprendizaje continuo.
- Ofrecer retroalimentación constante a través de mails para enviar reporte diario de tareas, y explicar inquietudes, puntos de mejora, etc
- Reconocer los logros individuales y de grupo.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

La fundación tiene un Plan de Prevención, que entiende que la salud de sus trabajadores

va más allá de la salud física. Brindamos a nuestros trabajadores y sus familias bienestar para la prevención física en situaciones de movilidad mediante cursos de conducción segura y jornadas de conducción acompañada, lo cual lleva a concienciarlos a tener una vida a baja revolución y segura.

Se trabaja en colaboración con el Servicio de Prevención externo a la organización que se encarga de:

- Identificar los Peligros Laborales.
- Evaluar los Riesgos y determinar aquellos significativos.
- Registrar los Riesgos Laborales significativos para su consideración en el establecimiento de objetivos y metas.
- Informar de los Peligros Laborales identificados y que puedan tener relevancia a nivel general.
- Proponer a la Dirección las posibles medidas para minimizar los peligros producidos por aquellos Riesgos Laborales Significativos que afecten a todos los servicios.
- Elaborar y revisar los criterios de Evaluación de los Riesgos.

Nuestra Fundación está integrada en la Red de Empresas Saludables de Aragón y destacamos los puntos siguientes como objetivos:

- Sensibilizar sobre la importancia de la seguridad vial al 80% de los trabajadores de la empresa durante el año 2022.
- Formar al 80% de los trabajadores de la empresa en conducción segura y prevención de riesgos laborales in itinere y en misión durante el 2022.
- Reducir en un 10% los accidentes/incidentes viales (accidentalidad vial) de los/as trabajadores/as durante el 2022.
- Sensibilizar al 80% de los trabajadores de la empresa en la importancia de las técnicas para el manejo del estrés durante el año 2022.
- Incrementar en un 50% las personas que eligen un desayuno saludable en la empresa
- Participación al menos del 70% de los trabajadores/as en la celebración de una jornada family day orientada a los hábitos saludables para la salud y la seguridad vial y sostenible

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Los criterios de compra integran aspectos ambientales y sociales específicos para todos los productos, bienes y servicios que adquiere la organización, y son revisados de forma periódica.

28.1. Información adicional.

Nuestra entidad tiene implantado un Sistema de Calidad según las normas ISO 9001, por lo que el procedimiento seguido para aceptar y controlar los proveedores es el siguiente:

- Evaluación previa y continuada de los proveedores para asegurar el suministro de productos o servicios según los requisitos establecidos.
- La selección inicial de los proveedores tiene en cuenta criterios de gestión de medidas sociales y medioambientales.

- Clasificación de los proveedores según el grado de cumplimiento (A ? B ? C).
- Se solicita a los proveedores una gestión de calidad y medioambiental que asegure el control de los recursos medioambientales y la prevención de contaminación.
- Para comprobar el grado de cumplimiento de estas medidas se solicita del proveedor documentos o certificados que acrediten su gestión tanto social (Plan de igualdad, medidas sociales implantadas, gestión de residuos, acreditación de consumo respetuoso de los recursos, prevención de la contaminación atmosférica).
- En el caso de no cumplimiento, según las revisiones periódicas efectuadas pueden ser motivo de baja.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

La homologación de proveedores se realizará en base:

- ? Datos Históricos.
- ? Disposición de una Certificación emitida por un Organismo Oficial o de reconocido prestigio.
- ? Por seguimiento de pedidos

Los proveedores históricos se consideran ya seleccionados, pero anualmente se valoran todos los proveedores para realizar un seguimiento permanente, detectar incidencias y reclasificar en tres categorías (A - B - C)

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

Como ya hemos nombrado anteriormente, la entidad asigna ingresos y gastos a los distintos proyectos de concienciación en seguridad vial en los que colabora o que organiza directamente, como pueden ser:

- Parque infantil de tráfico
- Charlas en institutos y colegios
- Formación específica de VMP en institutos y a la ciudadanía en general
- Formación en entidades penitenciarias

Se han firmado acuerdos de colaboración con entidades con objetivos afines para aunar esfuerzos. Y de forma más específica, se detallan a continuación:

- Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza para formar/reciclar en seguridad vial a las personas mayores ganadoras del concurso de relatos y fotografía organizado por dicha jefatura.
- Parroquia del Carmen para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Cruz Blanca para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Fundacion San Blas para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- FAGA para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Asociación de Promoción Gitana para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Asociación AIRBE, con jornadas con empresarios para fomentar la prevención de riesgos laborales in itinere y en misión.
- Charlas y formaciones en Instituciones Penitenciarias
- Charlas de concienciación en la prevención de accidentes de circulación y en seguridad vial segura y sostenible en institutos y colegios
- Parque infantil de tráfico para sensibilizar a los más pequeños en normas básicas seguridad vial

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con el negocio
Información adicional

Todas las acciones que se realizan van orientadas a la concienciación de la sociedad en materia de seguridad vial.

Estas acciones están dirigidas especialmente a personas vulnerables en la seguridad vial con acciones planificadas anualmente en colaboración con otras entidades y dirigidas a al mayor número de colectivos:

- Niños y jóvenes
- Empresas y fundaciones
- Seniors

Por otra parte, se realiza formación que permite la mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables mediante acuerdos y convenios de fundaciones en Aragón.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se

comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Se dispone de una carta de servicios a disposición de los beneficiarios y de distintos canales de comunicación de buenas prácticas.

Se fijan actividades sociales en coordinación con otras entidades para el desarrollo de actuaciones relacionadas con la seguridad vial. información y sensibilización-

Difusión al entorno:

- entrega de la carta de servicios
- información en la web.
- noticias actualizadas en web.
- Comunicación en redes sociales.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

Se comunica a través de las redes sociales y en la página web de la entidad. Por otra parte, se participa en eventos empresariales y sociales en los que se difunde las acciones de la entidad.

Igualmente se participa en jornadas de seguridad vial y en charlas de sensibilización.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para separar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

34.1. Información adicional.

La entidad dispone de procedimientos para mejorar los aspectos ambientales de la organización y los residuos generados en el desarrollo de la actividad: residuos de gasolina y aceite, reciclaje de papel, plásticos y restos orgánicos.

Se realizan actividades en seguridad vial con coches eléctricos y otros vehículos eléctricos: bicicletas, patines, kars eléctricos.

Se potencian acciones de formación y sensibilización en la conducción eficiente de

cualquier tipo de vehículo.

Las actividades medioambientales se basan en la información recogida para identificar los aspectos ambientales derivados del normal desarrollo de la actividad.

También se revisará la identificación, cuando se produzca una modificación de: instalaciones o actividades, la legislación aplicable, la política, las metas y/o los objetivos. Si aparecen procesos temporales, se identificarán también los aspectos medioambientales relacionados y en su caso, se actualizará el listado de Aspectos Medioambientales.

Se fomentan buenas prácticas medioambientales, en cumplimiento de los ODS.

Las principales actuaciones desarrolladas por la entidad son:

- La promoción de cursos de conducción segura y eficiente para conductores noveles, experimentados y profesionales.
- La formación de cursos de prevención de riesgos laborales in itinere y en misión para las empresas.
- Las acciones de sensibilización sobre los peligros de la conducción para menores, jóvenes y seniors.
- El fomento de una conducción sostenible, comprometida con el medioambiente.
- La participación en convocatorias de proyectos relacionados con el ámbito de la seguridad vial.

Como parte de nuestra Responsabilidad Social Corporativa, consideramos esencial la necesidad de formar en habilidades y sensibilidades a las personas que componen nuestra plantilla; en nuestro caso, centrándonos en la conducción segura y eficiente.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

Se fomenta la aplicación de técnicas en las conducción eficiente que optimizan el ahorro de combustible del vehículo, mejorar su mantenimiento y reducen los costes en las empresas.

- Gestión de vertidos

Los vertidos de las aguas generadas de las acciones de limpieza y los propios de aseo van al sistema general de alcantarillado de la red de la comunidad, a través de las canalizaciones del edificio.

La organización realiza las correspondientes analíticas de agua de vertido cuando así se requiere.

- Control de emisiones atmosféricas y ruido

El control de las emisiones de gases se realiza a partir de las tareas de mantenimiento llevadas a cabo por la ITV correspondiente.

El control del ruido se realiza a través de las quejas producidas al responsable de la empresa desde el exterior del mismo.

La documentación generada en estas revisiones y de las quejas será guardada y revisada.

- Control de consumos

Se efectúa un seguimiento de los consumos de agua, luz, papel..., Unidad: m3, KW, etc., Periodicidad, Cantidad gastada por meses, Total anual

- Control de generaciones

Se realiza un control de las generaciones de: Cartón, orgánico, envases, envases que hayan contenido RPs, aceites de motor, tóners, pilas y fluorescentes

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

Se usan materiales reciclados, en especial, en el taller de mantenimiento de vehículos y se ha adquirido una flota de vehículos eléctricos.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

37.1. Información adicional

Se dispone de Instrucciones Técnicas, Manuales de Buenas Prácticas Ambientales y Dosieres al alcance de todas las partes interesadas. Existe un Manual de Buenas Prácticas que se difunde de manera interna y a los proveedores.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Capacitar a las personas de la organización.

- 4 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 5 - Disponer de presupuesto
- 6 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 7 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 8 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 9 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 10 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Somos una entidad con una gran trayectoria profesional en el sector de la formación vial, por lo que uno de nuestros puntos fuertes es la atención individualizada que mejora la calidad del servicio ofrecido a nuestros usuarios/as.

En Educatrafic nuestro trabajo está encaminado a la consecución de un ahorro energético, mejorando la calidad de vida de las personas y del medioambiente. Apoyamos y contribuimos el uso de una movilidad sostenible, una conducción preventiva y eficiente a través de formaciones prácticas, actividades, eventos y jornadas enmarcadas en la seguridad vial.

Consciente de la transcendencia humana, social y económica del problema de los accidentes tráfico y sus consecuencias, Educatraffic está haciendo un considerable esfuerzo para desarrollar acciones, en colaboración con la Administración y con todos los sectores involucrados de la sociedad, para disminuir la frecuencia de estos accidentes y mejorar la reinserción social y profesional de las víctimas de los mismos.

Pretendemos ser un centro de formación profesional de referencia nacional para empresas y profesionales, con altos niveles de calidad, empleando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Son esenciales para nosotros la persona y su desarrollo, actuando siempre a través de una conducta ética basada en la profesionalidad, la integridad, la lealtad y el respeto a las personas. Con orientación al cliente, a través de su satisfacción final, gracias a la aportación de soluciones competitivas y de calidad.

41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

Planificar acciones de seguridad vial con los sistemas ADAS en los vehículos..

Elaborar material audiovisual para su difusión. utilidad de las ADAS, cómo se usan en los

diferentes tipos de vehículos.

Fomentar el desarrollo de actuaciones encaminadas a una reeducación vial.

Elaboración de una formación teórico-práctica sobre el uso de VMP orientada a los jóvenes.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.